AÑO XV. MADRID 28 DE NOVIEMBRE DE 1875. NÚM. 695.

EL PABELLON MÉDICO,

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL

DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA

FILOSOFÍA POSITIVA.—MÉTODO ANALÍTICO.
LA LEY CAUSAL ES LA UNIDAD, LA FENOMENAL EL INFINITO.
LA MATERIA ES ACTIVA Y SIGUE LAS MISMAS LEYES EN EL MUNDO ORGÁNICO QUE EN EL INORGÁNICO.
LA VIDA ES UN EFECTO COMPLEJO DEBIDO AL CONCURSO DE VARIAS CAUSAS TODAS NATURALES.
LA SALUD ES UN ESTADO DEL SÉR VIVIENTE DEBIDO Á LA RELACION ARMÓNICA ENTRE LA ORGANIZACION Y LOS AGENTES QUE LA RODEAN.
LA ENFERMEDAD ES UN ESTADO DEL SÉR VIVIENTE DEBIDO SIEMPRE Á ALTERACIONES MATERIALES DE LOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS Ó GASES.
LOS AGENTES NATURALES SON GRANDES MODIFICADORES DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD.
TODO MEDIO TERAPÉUTICO OBRA MODIFICANDO LA PARTE MATERIAL DELA ORGANIZACION.
LIBRE EJERCICIO DE LA MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA, POR LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS, CON SUJECION Á LOS CÓDIGOS GENERALES DEL ESTADO.
LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

ADVERTENCIA.

Con el presente número recibirán grátis nuestros suscritores el pliego 690 de la BIBLIOTECA, *ó sea el 32 de el excelente* TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA SÍFILIS *ó* INFECCION PURULENTA, *obra escrita por* ARMANDO DESPRÉS, *cirujano del Hospital Cochin y agregado de la Facultad de Medicina de Paris.*

SECCION DOCTRINAL.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA HIGIENE TERAPÉUTICA.

La buena direccion de los modificadores higiénicos en el tratamiento de las enfermedades, es una de las partes más importantes y difíciles de la Medicina: designada desde hace mucho tiempo con el nombre de *dietética*, se le ha conservado hoy ese calificativo, si bien tiene un sentido más limitado, supuesto que solo se comprende en esta palabra lo que se refiere al estudio del régimen alimenticio de los enfermos. Ribes da el nombre de *higiene terapéutica* á todos los objetos que los antiguos reunian bajo el título de *dietética*.

Esta ciencia tiene por objeto dirigir el uso de los modificadores higiénicos en el tratamiento de las enfermedades, y regularizar las condiciones de suerte que conduzcan pronto y con seguridad al restablecimiento de la salud. Estos medios son tan enérgicos como numerosos, en concepto del Dr. Bouchardat, que ha escrito un curioso artículo sobre este asunto en *Le Bulletin de Thérapeutique*, del cual reproducimos estas líneas. Durante mucho tiempo han constituido estos modificadores higiénicos los verdaderos recursos de la terapéutica, habiendo obtenido la medicina griega el mérito de haberlos empleado juiciosamente. Hipócrates y los pitagóricos no manejaban otras armas, siendo preciso llegar á Galeno para ver nacer entre los grandes observadores de la Medicina, la fé en los medicamentos compuestos. Los médicos griegos los empleaban muy poco, usando los medicamentos de tan escasa energía que podian pasar por modificadores higiénicos, prescribiéndoles otras solamente al exterior. Los sucesores de Galeno complicaron la terapéutica con una multitud de preparaciones en las cuales se hallaban asociadas las drogas más diversas, obedeciendo en esto más bien á las ideas teóricas que á una sana observacion.

Á principios del siglo XVI atacó con vigor esa polifarmacia sobrecargada de tantos elementos ridículos; introdujo en la terapéutica ó consagró el uso de las preparaciones de mercurio, hierro y plomo; separó muchos medicamentos importantes de diferentes asociaciones incompatibles ó irracionales; defendió con tanta animacion como talento la teoría de los específicos. Tales novedades hicieron olvidar, casi por completo, cuanto se referia á los estudios de los modificadores higiénicos.

Las causas que determinaron el éxito de la manía farmacológica son fáciles de comprender. En todos tiempos ha habido en los hombres una disposicion irregular á creer en las promesas de los

empíricos que les aseguran una pronta curacion por medios ocultos. La relacion que Paracelso y sus discípulos establecieron entre la astrología, muy en boga entónces, y los medicamentos enérgicos que preconizaban fué una de las causas de su éxito. Se adoptó fácilmente la idea de que cada enfermedad tenía su específico que era menester buscar, dirigiendo, con este motivo, todas las fuerzas del cuerpo médico á la investigacion de esos específicos, no al desarrollo de las verdades fundamentales de la terapéutica. Este movimiento se continuó y acrecentó con las riquezas farmacológicas que nos proporcionó el descubrimiento del Nuevo Mundo. Despues la química analizó é hizo conocer la composicion de los remedios heróicos, y sus trabajos trajeron el descubrimiento de una multitud de preparaciones de gran eficacia en las enfermedades.

¿Cómo no comprender y admirar los brillantes resultados de la terapéutica farmacológica, cuando se apoyan en el descubrimiento y estudio de las propiedades de la quinina, la morfina, la atropina, el bromuro y ioduro de potasio, el cloroformo y el cloral? Compréndese bien que manejando tales armas haya disminuido progresivamente la terapéutica higiénica. Hace apénas cuarenta años no se mencionaban al fin de las consultas más que reglas frívolas, formuladas casi siempre en los mismos términos. Esas prescripciones se limitaban generalmente á la alimentacion: los sectarios de Broussais prescribian la dieta, dando á los convalecientes caldo de gallina y carnes blandas; sus adversarios teóricos adoptaban un camino opuesto y recomendaban las chuletas de carnero y las carnes asadas y el vino de Burdeos: todo se limitaba á esto, de lo cual nació la creencia, generalmente admitida, de que son idénticas la higiene terapéutica y la medicina expectante. El Dr. Bouchardat combate esta idea, y expone en los siguientes términos las diferencias que establece entre ámbos métodos para tratar las enfermedades.

En Medicina, segun Littré, se da el nombre de *expectacion* á las reglas de conducta, que consisten en abandonar al enfermo á los solos recursos de la naturaleza, sin intervenir, en el curso de la afeccion, por una medicacion activa, limitándose á alejar los agentes y circunstancias dañosas.

Voulouze llama *medicina expectante* á la que se abstiene de todo auxilio ó que no emplea más que medios incapaces de producir un cambio notable en la serie de modificaciones que la enfermedad experimentaria sin ella. Es la negacion del arte, el respeto á la enfermedad; tal respeto puede ser bueno en algunas condiciones excepcionales, pero casi siempre es malo. En Cirugía, donde las indicaciones son precisas, ¿se ha planteado jamás la expectacion como una regla, tratándose, por ejemplo, de una lujacion ó de una hernia estrangulada?

La terapéutica higiénica es una medicina poderosa, pero difícil; varía en las indicaciones segun los individuos y segun la intensidad y fases de la enfermedad.

«La higiene bien entendida, dice Chomel, es la medicina de los hombres sanos; los medios higiénicos prudentemente dirigidos son más necesarios al enfermo que al hombre sano. Sólo con el auxilio de la higiene y sin el uso de medicamentos, pueden terminarse favorablemente la mayoría de las enfermedades agudas: sin su concurso los medicamentos mejor indicados serian siempre insuficientes.»

«La terapéutica higiénica, añade Requin, en su notable obra de patología médica, es la base necesaria del arte. Sus medios no deslumbran al vulgo, es cierto; pero el práctico concienzudo que comprende toda su importancia, debe profundizar este útil estudio.»

Bouchardat cita, á la ligera, algunos ejemplos para demostrar la importancia y las dificultades de la higiene terapéutica. Nadie desconoce los notables efectos, tan útiles á veces, de la abstinencia para dominar la fiebre y moderar los accidentes de las enfermedades agudas. ¡Pero cuántas dificultades se presentan en la buena direccion de la dieta! ¡Cuán grandes peligros sobrevienen á la abstinencia prolongada, al terminar las enfermedades agudas ó durante su convalecencia! Un dia de dieta en tales condiciones, afirma Bouchardat, puede reaccionar más poderosamente que la sangría más copiosa.

¿Es necesario insistir respecto á los beneficiosos resultados del frio y de las alternativas de calor y frio, dirigiendo este procedimiento por las reglas de la hidroterapia y por otros métodos racionales? En algunas enfermedades agudas es muy notable el influjo saludable que ejercen estos poderosos modificados. El éxito obtenido por las lociones y baños de agua fria en la fiebre tifoidea es indudable; así lo han demostrado en numerosos experimentos clínicos M. Brand y otros prácticos distinguidos.

Respecto á las enfermedades crónicas más comunes, pueden tambien citarse algunos ejemplos. El verdadero tratamiento de la gota y del mal de piedra, ¿no descansa en el juicioso y perseve-

rante empleo de los modificadores higiénicos? ¿Cómo se combate con seguridad la polisarcia, sino por un régimen ordenado y por ejercicios convenientes? Los trabajos corporales son en tales casos más eficaces que los mejores medicamentos. ¿Se pide hoy á las drogas la curacion de la glicosuria? ¡Cuán dudosa, y á veces perjudicial, no es su intervencion! Por el contrario, una alimentacion sabiamente dirigida, segun las individualidades morbosas, un ejercicio diario suficiente para determinar la destruccion del azúcar, conducen casi siempre á un resultado beneficioso. Cuando áun no existen irremediables complicaciones, todos los glicosúricos que han tenido fuerza de voluntad, inteligencia y perseverancia, se han curado sin medicamentos, y con el solo poder de los medios higiénicos.

Esa terapéutica higiénica, fundada en la observacion, guiada por los métodos precisos y nuevos que posee la ciencia no ocasiona mal nunca y hace casi siempre bien; pero, aunque parece sencilla, exige un estudio sério y minucioso de cada caso individual. Añádase que para muchas enfermedades, está aún poco adelantada y no es todavía bien recibido por los médicos ni por los enfermos, los cuales prefieren siempre una medicacion que acredite rápidamente su potencia, que un método que exige tiempo y observacion. Generalmente parece mejor aquello que tiene la apariencia de ser comprendido en seguida y se grava fácilmente en la memoria: á tal enfermedad, tal remedio; esto lo comprende todo el mundo y aún parece que deja al más incrédulo, sino convencido, al ménos satisfecho.

B. ONOFRE TRILL.

SECCION PROFESIONAL.

LA FARMACIA EN RUSIA.

(De *La Farmacia Española.*)

No es por cierto de envidiar el estado en que se halla la profesion farmacéutica en Rusia, ni ménos la posicion poco lisonjera de aquéllos profesores, sujetos á una reglamentacion absurda, á una dependencia servil y á las vicisitudes que el ejercicio profesional lleva consigo en la mayor parte de las naciones. A pesar de las inconvenientes trabas que se oponen allí á la libertad del profesor, y no obstante la limitacion de boticas, como en todas partes, en Rusia los farmacéuticos que ejercen la profesion en las poblaciones pequeñas, apenas si pueden atender á sus más perentorias necesidades, porque luchan además con una contrariedad grande, con la competencia de los médicos.

La reglamentacion minuciosa que en Rusia impera, sirve para lo que, en general, son buenas estas reglamentaciones, para acumular disgustos y contratiempos sobre los profesores, para oprimirles y vejarles, impidiendo el progreso de la ciencia, sin que semejantes requisitos sirvan la mayor parte de las veces como de garantía para el público, ántes bien, son abonados para que el servicio farmacéutico no resulte tan esmerado, concienzudo y oportuno como se requiere y tiene la humanidad doliente derecho á esperar. Á los que estas reglamentaciones pretenden sostener, y áun llevar á exagerado, nocivo y á la postre inútil extremo; á los que con tenacidad, digna de mejor causa, defienden como de utilidad para la clase, trabas que no pueden dejar de estimarse deshonrosas para el hombre que posee un título científico; á los que, en fin, entienden que solo puede salvarse la Farmacia colocando el ejercicio de la profesion como en aquéllos benditos tiempos en que se practicaba empíricamente; á todos les recomendamos que paren mientes y reflexionen un poco acerca de la situacion de la clase en las naciones como Rusia, donde se conserva eso que por acá ha dado en llamarse, no sabemos con cuanta razon, farmacia tradicional. Mediten un poco sobre lo que serán en Rusia las visitas de boticas, en mucho semejantes á las que en otro tiempo se practicaron en España y por las cuales parece como que suspiran los señores *tradicionales* ó *tradicionalistas* (en Farmacia, entiéndase bien); reflexionen sobre lo útil que sería, en España, establecer esa servil y depresiva dependencia que pesó en no muy lejana época sobre la clase farmacéutica, y contra la cual lucharon con viril energía nuestros predecesores, consiguiendo el merecido éxito; vean lo que sería en nuestro país la Farmacia, á ese estado conducida, y si se apartan de todo apasionamiento y miran el asunto en las regiones serenas de la imparcialidad, habrán de convenir, necesariamente, en lo funesto que fuera para la clase el restablecer anticuados é inservibles preceptos, derogados por inútiles desde el momento que la Farmacia fué en España una profesion eminentemente científica Porque precisa el ser consecuentes: el que quiera reglamentacion minuciosa, no extrañe que haya puntos en que le dañe, vejándole de una manera para el hombre de ciencia insufrible. Los *tradicionales* mismos pondrian el grito en el cielo de llevarse á efecto en todo su rigor lo que éllos mismos proponen llenos del mejor deseo, como nos complacemos en reconocerlo.

Del ejercicio de la profesion y de la enseñanza de Farmacia en Rusia, trata un artículo de M. C. Méhu que ha publicado el *Journal de Pharmacie et de Chimie*, trabajo que, en extracto, ofrecemos á nuestros lectores.

La mayor parte de los farmacéuticos rusos son de orígen aleman: sus nombres son alemanes ó polacos. Hace algunos años que el emperador Alejandro ha permitido que los verdaderamente rusos puedan hacerse profesores de Farmacia: el emperador Pedro el Grande habia reservado á los alemanes todas las boticas de sus estados.

El que dirige una oficina de farmacia ordinaria toma el nombre de farmacéutico libre (*treier opotheker*): los demas se denominan farmacéuticos de la corona

(*krons apotheker*). Las boticas llamadas de la corona son las de los hospitales civiles y militares, de cuerpos de ejército y de los establecimientos de beneficencia. Hay de estas, en San Petersburgo, veinticinco, y únicamente dos ó tres de entre ellas venden medicamentos al público.

Existen en Rusia algunas oficinas llamadas *Filialopotheke*, que son verdaderas boticas sucursales. Se encuentran dentro del radio de San Petersburgo sobre cincuenta de estos establecimientos, que dependen, como su nombre indica, de otra botica; y se colocan en puntos donde no puede sostenerse una independiente. La sucursal, está de la farmacia madre á una distancia que no pasa de 15 *wersts*; se abre cuando hay un aumento momentáneo en el número de los habitantes, en la época de una feria, por ejemplo; en el Invierno, cuando los medios de comunicacion se hacen difíciles por las nieves, y tambien durante el buen tiempo para un grupo de casas de campo.

La sucursal pertenece al farmacéutico más próximo; algunas veces hay diferentes profesores que ejercen la profesion en un radio de ménos de 15 *wersts*. Estas boticas tienen los mismos medicamentos que las otras, pero no es necesario que tengan laboratorio, depósito de drogas y demas que exigen los reglamentos para una oficina completa. Estas sucursales están dirigidas por graduados en Farmacia, bajo la vigilancia y responsabilidad del propietario de la botica central, de la cual dependen.

La ley obliga al farmacéutico á inscribir todas las prescripciones que despache y á un exámen referente á la tasa de los medicamentos.

El número de prescripciones de una poblacion, es una de las cuestiones que determinan al gobierno á abrir ó cerrar un establecimiento de Farmacia; en este caso, se cuenta el número medio de prescripciones de los últimos tres años en las boticas de la localidad, considerando las repeticiones como una nueva prescripcion. En Moscou y en San Petersburgo hay una oficina por cada 12.000 habitantes y un término medio de 30.000 prescripciones; en las cabezas de partido hay una botica para cada 10.000 habitantes y 15 000 prescripciones. En los lugares pequeños hay una botica para 7.000 habitantes y 6.000 prescripciones. Por último, en los puertos de mar una para 7.000 habitantes y 6.000 prescripciones. En ningun caso se cuenta á los militares en el número de habitantes.

Cuando se ha autorizado la apertura de una oficina, se establece en el barrio donde el aumento de poblacion se deja sentir más. Si no existe en un radio de 15 *wersts* (*cada wersts* = 1.067 metros) y si las localidades inmediatas no pueden proporcionar ni el número reglamentario de habitantes ni el de prescripciones, el consejo médico está autorizado para abrir una botica.

Las de las grandes ciudades son inspeccionadas varias veces en el año: las de las pequeñas, una vez al ménos por la autoridad médica. En este último año se han elevado quejas graves contra el modo de funcionar las comisiones de inspeccion y contra su inexperiencia práctica en los asuntos farmacéuticos.

El gobierno puede retirar al titular de una botica el privilegio que le tiene concedido, á consecuencia de descuidos graves ó á causa del mal estado de las preparaciones farmacéuticas; pero no se recurre á este extremo sino en el caso de haber impuesto ya al farmacéutico algunas multas pecuniarias. Esta medida la propone la autoridad médica que ejerce jurisdiccion en la localidad donde reside el farmacéutico, y es ordenada por el departamento médico al ministro del Interior.

El privilegio concedido á los farmacéuticos de dirigir establecimientos de Farmacia se rige por reglamentos especiales; estando en ellos previstos los castigos que á los farmacéuticos se les impone cuando se apartan de la observancia de las leyes.

Despues de exponer estos datos sobre el ejercicio de la profesion en Rusia, dice Méhu, que parece racional el pensar que, despues de haber satisfecho tan numerosos requisitos, el farmacéutico disfrutará una cómoda existencia. Desgraciadamente, añade, nada de esto hay. Cada poblacion, por pequeña que sea, puede tener una botica obligada á dispensar los medicamentos á precio de coste, siendo éste un objeto humanitario; pero los citados establecimientos, de pura beneficencia, están bajo la direccion de un médico que se promete sacar todo el provecho posible, con gran detrimento del farmacéutico de la poblacion que sufre una competencia desleal, viéndose á menudo obligado á cerrar su botica, miéntras que su hipócrita compañero, desprovisto de gastos de alquiler y de instalacion, vive cómodamente sin ningun peligro.

La limitacion de boticas ha sido instituida en provecho únicamente del Estado; la tarifa legal obligatoria pone al farmacéutico á disposicion de comisiones cuya mayoría la forman los médicos; y por otra parte, la competencia que los médicos de beneficencia hacen á los farmacéuticos, constituye á estos en una situacion poco envidiable.

Hé aquí las noticias que da Méhu referentes á la enseñanza:

No existe escuela especial de Farmacia en Rusia. Profesores de esta facultad forman parte de las principales universidades. En San Petersburgo la enseñanza de la Farmacia se da en la Academia médico-quirúrgica establecida en el ministerio de la Guerra. En estos centros de enseñanza puede el farmacéutico adquirir todos sus grados; y cada uno de estos establecimientos tiene un plan de estudios que se observa rigorosamente. Al mismo tiempo que los cursos de Farmacia teórico y práctica, los estudiantes siguen los de la universidad, particularmente los de química, física, mineralogía, botánica, zoología, durante tres ó cuatro semestres.

Se confieren en Rusia tres grados sucesivos á los que emprenden los estudios farmacéuticos: 1.°, ayudante (*gehülfe*); 2.°, provisor; 3.°, maestro (*magister*).

Primer grado. Para ser admitido á exámen de ayudante, el jóven candidato (*lehrling*) debe presentar:

1.° Un certificado en que conste que ha ingresado de practicante en una farmacia libre ó de la corona, para lo cual debe presentar al farmacéutico un documento que acredite posee los necesarios conocimientos para aprender práctica farmacéutica.

2.° Un certificado en que acredite haber pasado al ménos tres años en una botica libre ó de la corona.

Este certificado hace mérito del celo y moralidad del candidato durante ese tiempo, así como de sus progresos en el arte farmacéutico; y debe llevar la firma del profesor y la del magistrado que ejerza jurisdiccion en la localidad en que se halle aquel establecido.

El exámen de ayudante comprende:

1.° El conocimiento de las leyes que conciernen al farmacéutico; 2.°, traduccion de un trozo de la farmacopea nacional ó de otra usual, escrita en latin; 3.°, lectura de una prescripcion médica: el candidato indica la marcha que ha de seguir para su ejecucion y fija el precio. Debe dar pruebas de destreza en la ejecucion práctica y justificar que es apto para vencer las dificultades que en este caso se presenten; 4.°, la determinacion é indicacion de las propiedades características de las drogas farmacéuticas más usadas (drogas simples, productos comerciales); 5.°, reconocimiento y descripcion de plantas medicamentosas ó tóxicas más usuales, sobre todo de las que crecen en Rusia en el estado salvaje; 6.°, indicacion de los medios de preparar, cualidades propias y elementos que constituyen dos medicamentos compuestos más usados, y dos preparaciones químicas; 7.°, sinonimia de los medicamentos; 8.°, indicacion de las dósis á que se emplean los de accion enérgica; 9.°, el candidato prepara en el laboratorio de la Academia ó de la Universidad dos medicamentos muy usados, á eleccion de los examinadores y bajo la vigilancia del profesor de Farmacia; uno de estos medicamentos es un compuesto farmacéutico y el otro un producto químico. El candidato da cuenta de los procedimientos de preparacion de que se ha servido.

Segundo grado. Este grado es el de provisor. El que desee obtenerle debe poseer á fondo los conocimientos prácticos necesarios á un farmacéutico, y además los teóricos absolutamente indispensables para el ejercicio de la profesion.

El ayudante que solicita exámen de provisor presenta: 1.° Un certificado en que se pruebe su estancia durante tres años en una botica libre ó de la corona. 2.° Otro de haber seguido en una escuela de Medicina ó en una universidad los cursos completos de las ciencias que son objeto del exámen (cuatro semestres ordinariamente).

El ayudante de Farmacia ingresa en la escuela de Medicina ó en la universidad sin sufrir exámen, bastando la simple presentacion de su diploma de ayudante; presenta el certificado librado á su instancia por el dueño de la botica en que ha practicado, y en el cual se menciona su buena conducta y su asiduidad en el trabajo. Estos certificados han de estar revisados por la autoridad superior médica.

El exámen es público, oral y práctico, y se verifica en el salon grande de la Universidad. Las materias de este exámen son las siguientes:

Mineralogía. Terminología é historia de los minerales usados en farmacia.

Botánica. Terminología; principales sistemas de clasificacion: el candidato debe describir y reconocer á lo ménos dos plantas frescas ó conservadas en herbario.

Zoología. Principales sistemas de clasificacion de los animales, descripcion de uno ó de dos animales de los cuales se emplee alguna parte en la medicina.

Física. En sus relaciones con la química y la farmacia.

Química. Principalmente bajo el punto de vista de sus aplicaciones á la farmacia y á la resolucion de problemas químico legales.

Farmacología. Dósis y formas farmacéuticas de los medicamentos. Y por último, conocimiento de los primeros socorros á los enfermos en los casos urgentes, segun el reglamento dispone.

El candidato debe aún sujetarse á las pruebas siguientes: 1.°, reconocer y describir segun sus caracteres exteriores, dos drogas farmacéuticas y dos productos químicos, y hacer el respectivo análisis cualitativo y cuantitativo; 2.°, hacer un exámen químico-legal en presencia de los examinadores, y presentar el resultado escrito; 3.°, preparar dos productos químico-farmacéuticos en una escuela de medicina bajo la vigilancia del profesor de farmacia, expresando el método operatorio; 4.°, por último, probar que posee los conocimientos necesarios para desempeñar la contabilidad de un establecimiento de farmacia.

Tercer grado. El título de maestro (*magister*) es el mas elevado que puede obtener un farmacéutico.

Para ser admitido al exámen de maestro es preciso estar en posesion del anterior grado al ménos un año. Los exámenes versan poco más ménos sobre las mismas materias que los de provisor, pero el candidato debe probar conocimientos en química y en física más ámplios que los que se exigen para obtener aquel título.

Los que aspiran á *maestros* deben: 1.°, hacer dos análisis químico-legales y rendir cuenta satisfactoria; 2.°, tratar por escrito dos cuestiones bajo la vigilancia de su examinador, la una químico-farmacéutica y la otra sobre la historia natural ó sobre física. Las respuestas pueden escribirse en latin, en ruso ó en otra lengua muy usada en Europa.

El candidato presenta despues una disertacion escrita en latin, ruso ó en idioma muy usado en Europa, cuyo objeto puede ser señalado por los examinadores ó elegido por el examinado.

La discusion de la memoria y de las cuestiones anejas (en número de seis por lo ménos) se verifica en cualquiera de los indicados idiomas. Se aplican á estas pruebas los reglamentos referentes á la recepcion de doctores.

El lector habrá observado que hay algo útil en lo concerniente á exámenes y grados, que pudiera muy bien imitarse en España, aquí donde desgraciadamente las pruebas universitarias, en general, no son tan rígidas como conviene.

Nada queremos añadir á lo dicho con respecto al ejercicio de la profesion farmacéutica en Rusia: dejamos esta tarea al lector entendido en la materia.

J. S. Rodriguez.

SECCION CIENTÍFICA.

CONSIDERACIONES GÉNERALES SOBRE EL MATRIMONIO.

IV.

Las enfermedades que dejamos ligeramente ex-

puestas en el capítulo anterior, ejercen una influencia poderosa en el matrimonio.

En efecto: la tísis, la sífilis, las diátesis escrofulosa, herpética, etc., son enfermedades que se propagan fácilmente á la descendencia, y que por lo mismo son contagiosas; por eso estas enfermedades debian de ser otros tantos obstáculos, otros tantos impedimentos para la realizacion del matrimonio.

La cuestion que se suscita respecto á la herencia morbosa no puede ser discutible, porque no admite duda alguna, porque puede considerársela como un hecho real y admitido.

Debia haber interdiccion en el matrimonio, siempre que existiera una enfermedad hereditaria sumamente grave, y que á la vez fuera incurable, porque la trasmitiria irremisiblemente á su descendencia.

Muchas familias cometen casi siempre la grande é imperdonable falta, cuando desean casar á sus hijos ó hijas, de ocultar en lo posible las enfermedades que padecen; por eso vemos, con frecuencia, á jóvenes linfáticas, escrofulosas, leucorréicas, casadas con hombres sanos y robustos, y que creen que sus prometidas se encuentran en el mismo estado de salud que éllos.

Tambien hay, por desgracia, hombres epilépticos, herpéticos, sifilíticos, etc., que se unen á una jóven, la cual, si conociera el verdadero estado de salud y robustez del que va á ser su esposo, de seguro no se uniria á él.

Un perjuicio para todos se origina siempre, casando á un individuo de estas condiciones, los cuales no pueden proporcionar á la sociedad, á consecuencia del delicado estado de su salud, herederos sanos y robustos que puedan sobrevivirles.

De esto vemos hoy mucho, por desgracia; matrimonios de esta clase, existen en más número en las mujeres que en los hombres; adivinamos la causa de este aserto, la cual dejamos á la consideracion del ilustrado lector.

En muchos pueblos incultos é ignorantes en sumo grado, tienen un código especial, el cual castiga severamente una falta de esta clase, anulando el matrimonio, y sometiendo á los padres del contrayente que sea causa de tal union, á graves castigos; califican de engaño manifiesto un matrimonio hecho con tales condiciones, y encontrando el marido enferma á la mujer puede repudiarla, y áun tiene derecho á casarse con otra; lo mismo puede hacer la mujer con respecto al hombre.

De desear sería que en el matrimonio se mezclara, cuanto fuera posible, el temperamento respectivo del individuo, es decir, que el bilioso se uniese con el linfático, el sanguíneo con el nervioso, etc., y de este modo conseguiríamos ver igualados los matrimonios, y los engendros que resultasen de los mismos, llenos de salud y vida.

Observad detenidamente á ese pobre jóven á quien la tísis terrible que padece apénas le permite tenerse en pié; observad su rostro, su pecho, el resto, en fin, de todo el cuerpo, y vereis perfectamente impresas en el mismo las tristes y terribles huellas de la enfermedad que le consume; y, sin embargo, ese jóven va á casarse, va á unirse con una jóven sana y robusta, con una mujer que se halla en todo el vigor de su impetuosa y ardiente naturaleza: ¿quereis decirme lo que conseguirá este desgraciado jóven con un matrimonio de tales condiciones?

Perjudicarse nada más; acabar cuanto ántes con su corta y triste vida; enervar más y más su enfermiza y débil naturaleza; además, falta saber si puede hacer uso, como es debido, del matrimonio, porque casi siempre estos jóvenes pierden toda su fuerza, pierden todo su vigor, por la cruel enfermedad que les atormenta sin piedad alguna, y que devasta y destruye enteramente su cuerpo.

Ved á esa jóven, escrofulosa, leucorréica; de color macilento, de ojos lánguidos y tristes; de paso incierto y poco seguro; y comprendereis perfectamente que aquella pobre jóven es triste víctima de una de esas funestas enfermedades, para las cuales cuenta con muy pocos recursos la terapéutica.

Y esa jóven va á casarse, va á unirse á un hombre sano, robusto y lleno de salud; á un hombre que, al usar con élla del matrimonio, acortará forzosamente los pocos dias que la pueden quedar aún de vida.

De aquí el que muchos engendros que resultan siempre de esta clase de matrimonios, sean enclenques, débiles y enfermizos.

No estamos muy conformes con las estadísticas que marcan algunos distinguidos autores que se han ocupado detenidamente de este asunto, en los excelentes escritos que han publicado, sobre que la mayor parte de esas enfermedades, cuyo solo cuadro patológico aterra, pertenecen tan solo á los célibes; esos solterones que, mirando con indiferencia suma las delicias del matrimonio, huyen de él con temor, y tienen siempre lástima de todo hombre casado, cuando en realidad éllos son los que más la inspiran; tampoco puede ser cierto que la muerte arrebate más célibes que casados, si bien los solteros están mucho más expuestos que éstos últimos á padecer enfermedades graves, siquiera sea por el género de vida que llevan.

Segun los datos de estas curiosas estadísticas, de solteros de veinticinco á cuarenta y cinco años la mortalidad es de 28 sobre 100 en un tiempo dado, al paso que entre los casados de la misma edad solo llega á un 18 por 100.

Algo exageradas nos parecen las cifras respecto

á los solteros; pero no nos meteremos á discutirlas ahora, por no ser de este lugar su discusion.

No todo ha de ser delicia y placer para el matrimonio: este estado, como todas las cosas de este mundo, tiene tambien su parte mala.

En el matrimonio, además del cariño y dulzura que debe reinar siempre entre los cónyuges, tiene que existir tambien la confianza; pero una confianza ciega é ilimitada, propia solo del cariño que pueda profesarse á la persona con quien se está unido; de esta confianza dependen siempre la paz, armonía y felicidad del matrimonio.

¿Existe siempre esta confianza entre los casados? No; en algunos matrimonios puede ser duradera; pero en la generalidad de ellos y al cabo de cierto tiempo, esta confianza se perturba por cualquier causa pequeña é insignificante, y ya tenemos la discordia en el matrimonio.

Desde el momento mismo en que esta confianza desaparece, y es sustituida por la sospecha y la duda, más ó ménos fundada que se pueda tener del cariño de la persona á quien se ama, queda cerrado, y podemos decir que para mucho tiempo, aquel delicioso manantial de goces y deleites con que nos brinda siempre el matrimonio, aquel precioso surtidor de cariño y de amor, para dar lugar á los celos, que es lo contrario del matrimonio.

Los celos se dice muchas veces que son originados á consecuencia de un excesivo y grande cariño; esta funesta pasion, cuando se apodera del corazon de alguno de los contrayentes, da lugar á las rencillas, odios y querellas, y la paz es entónces de todo punto insostenible en el matrimonio.

¡Los celos! pasion funesta que es la causa total de la ruina del matrimonio; que destruye la felicidad y ventura del mismo; que envenena con sus ponzoñosos dardos la paz y la felicidad, la dulzura y confianza que debe reinar siempre entre los casados.

Ya no hay alegría, ya no hay paz ni ventura alguna para aquellos desgraciados séres, que son tristes víctimas de tan desenfrenada pasion.

La dicha efímera y pasajera de que disfrutaban ha desaparecido enteramente, porque donde están los celos, no puede reinar, no puede existir la felicidad.

Esta pasion se apodera por completo de un corazon tierno y sencillo y verdaderamente enamorado, y aunque el ser que la siente, quiere aparentar una tranquilidad que no disfruta, no puede obtenerla nunca, porque el aguijon ponzoñoso de los celos va corroyendo poco á poco su corazon, hasta que logra destruir la felicidad y la dicha de que hasta entónces habia venido gozando aquel ser desgraciado.

Los celos pueden originarse de muchas causas, que pueden reprimirse fácilmente, si no se quiere sentir enteramente el dominio absoluto de esta pasion.

La indiferencia más ó ménos grande que se tenga con la persona á la que se está unido; el trato brusco y frio que con la misma se emplee; el abandono exagerado y contínuo en que se la deje; la conducta abiertamente opuesta y contraria en un todo á los sentimientos que le dominen, y al cariño que la profese y que se siga para con ella, son otras tantas causas muy abonadas por cierto, para dar lugar á esta pasion, porque la mujer, al ver la indiferencia que se tiene con élla, al apreciar los modales con que se la habla, al observar el abandono en que se la deja, al notar, en fin, la conducta que con élla se sigue, cree, ó sospecha al ménos, que nos es indiferente su cariño y su aprecio, y se propone seguir con nosotros otra conducta, diferente en un todo á la que hasta entónces ha seguido.

En el matrimonio debe evitarse á toda costa esta pasion; debe tratarse siempre á la mujer con la consideracion y aprecio que nos merece la persona querida; debemos dispensarla toda clase de atenciones y de cuidados, para que élla, viendo el interés que nos inspira, la solicitud que por élla nos tomamos, no pueda dar lugar á la pasion que nos ocupa, porque una vez arraigados los celos en el corazon de una mujer, es difícil el poder conseguir que esta los deseche.

Para esto, es necesario que el casado modifique en lo posible el trato que pueda tener para con su esposa, cuando dicho trato es algun tanto brusco y desabrido.

Para terminar este punto, copiaremos aquí un párrafo que dedica á este asunto, un célebre autor, que ha publicado con creciente éxito, una excelente obra, sobre el matrimonio.

—«¡Oh hombres!, dice el autor que nos ocupa; defended bien vuestro corazon contra las picaduras envenenadoras de los celos..... ¡Ya no hay descanso para aquellos que fueron víctimas de tan desastrosa pasion! Sus dias pasan tristes, penosos; las noches agitadas, sin sueño, ó con ensueños crueles que les representan lo que tanto temen; sus ojos se hunden, y circunscritos de aureolas negruzcas, miran con tristeza; sus labios se adelgazan, y si alguna vez asoma á ellos una triste sonrisa, es de desesperacion, ó de hipocresía.

Están tristes, irascibles, insoportables para todos, y les parece á ellos mismos una pesada carga el vivir; son dignos de piedad ó de risa.»

Vamos á ocuparnos en el resto de este artículo de dos clases importantes de matrimonios, que son frecuentes y comunes en nuestra sociedad, y que por lo mismo, llamamos sobre ellos la atencion del lector. Continuaremos en el número próximo.

Ldo. Ramiro Ávila y Pezuela.

PRENSA MÉDICA Y FARMACÉUTICA.

Patogenia de los aneurismas espontáneos.

El profesor Köster ha expuesto recientemente en una de las academias de Alemania sus ideas respecto al orígen de los aneurismas espontáneos y á la mesarteritis ó inflamacion crónica de la túnica media de las arterias. Se pueden citar, dice, varios hechos que están en completo desacuerdo con la opinion admitida por la generalidad de los médicos de que el aneurisma espontáneo verdadero principia por una endoarteritis crónica. En primer lugar, los aneurismas pueden desarrollarse sobre arterias perfectamente sanas; y en segundo, la endoarteritis es mucho más frecuente que los aneurismas. No hay ninguna razon anatómica para suponer que la dilatacion de una parte de la pared arterial sea por necesidad consecuencia de una degeneracion de la túnica interna que es demasiado delgada, sobre todo en los vasos pequeños, para resistir á la presion de la sangre. En fin, como lo han demostrado las estadísticas de Lisfranc en Francia, y de Crisp en Inglaterra, la frecuencia de los aneurismas disminuye hácia el fin del período medio de la vida, mientras que las arterias ateromatosas se observan con más frecuencia en una edad avanzada. Köster y Heimstedter, examinando los aneurismas de pequeño volúmen de las paredes de la aorta y de otros gruesos troncos arteriales, han hallado en la capa muscular numerosas placas que atribuyen á un proceso inflamatorio, á la proliferacion del tejido conjuntivo, y que comparan con las que se observan en la esclerosis del hígado ó del riñon. Estas placas se prolongaban hácia la túnica adventicia por un pequeño pedículo siempre vascular, es decir, que cada placa se desarrollaba siempre alrededor de uno de los vasa-vasorum. El pedículo contenia arterias aferentes y eferentes, venas y vasos linfáticos, y además en el punto en que el pedículo se implantaba sobre la túnica adventicia, una proliferacion de las células del tejido conjuntivo. Así, pues, en opinion de Köster, el proceso inflamatorio principiaria alrededor de los vasa-vasorum, en la parte exterior de la arteria, y de allí invadiria inmediatamente la capa muscular para extenderse á lo largo de los capilares. No sería raro ver á estas placas inflamatorias invadir todo el espesor de la túnica muscular siguiendo siempre los vasa-vasorum, los cuales podrian extenderse hasta la túnica interna y aún penetrarla. En este último caso, ciertas partes de la túnica interna sufririan el proceso inflamatorio. Por consecuencia de esta mesarteritis crónica, la túnica muscular (fibras elásticas y fibras-células) se rompe hasta que no quedan vestigios de sustancia muscular en esta túnica media. La túnica interna y la adventicia engrosadas, forman una sola membrana de estructura homogénea y muy vascular, y la pared arterial no puede ya separarse en dos capas. Estas partes degeneradas, en donde existen aún con frecuencia vestigios de fibras musculares, ceden al esfuerzo de la sangre y se produce el aneurisma. Resulta éste, pues, no de una endoarteritis, sino de una mesarteritis. La division de los aneurismas en verdaderos, mixto-interno y mixto-externo, no tiene en este concepto ningun fundamento, por la sencilla razon de que despues de formada la dilatacion aneurismática, es imposible apreciar que pertenece á la túnica interna ó á la externa, puesto que la túnica muscular, reducida á simples vestigios, no se continúa jamás sobre toda la estension del aneurisma.

Esta teoría ofrece la mayor analogía con la sostenida en Francia hace algunos años por Cornil y Ranvier. Segun estos profesores, la formacion de los aneurismas espontáneos seria siempre debida á la desaparicion sucesiva de la túnica media y habria despues union íntima de las túnicas interna y externa. Sin embargo, los autores franceses siguen creyendo que los aneurismas espontáneos reconocen por causa el ateroma de la túnica interna y la degeneracion gránulo-grasosa de la túnica media del vaso.

Jarabe por simple solucion.

Sabido es que uno de los métodos de que puede echarse mano para la preparacion de los jarabes, formas farmacéuticas de uso tan frecuente, es por simple solucion del azúcar blanco en el líquido medicinal. Así se preparan un gran número de medicamentos que llevan por escipiente el azúcar en disolucion; y este procedimiento tiene sobre los demás empleados la ventaja de dar siempre un jarabe de la misma composicion, sin que para obtenerle sea preciso invertir largo tiempo ni apelar á las distintas manipulaciones necesarias, en ocasiones embarazosas.

Cuando se hace uso de este método, dice *La Farmacia Española*, se emplea el azúcar llamado de pilon, y parece desde luego que ha de resultar más caro que sirviéndose de otro azúcar. Sin embargo, si se tiene en cuenta el largo tiempo que generalmente se emplea para obtener estos medicamentos por otros métodos, el combustible que necesariamente se gasta, la frecuencia con que sale de una concentracion mayor ó menor de la debida, se observará que en muchas ocasiones es preferible emplear la simple solucion. Pero aunque son bastantes los jarabes que la farmacopea española manda preparar por este método, creemos, y este ha sido el principal motivo que nos ha movido á ocuparnos del asunto, que pueden obtenerse algunos más que el mismo código previene que se preparen por adicion del líquido medicinal al jarabe de azúcar y subsiguiente concentracion.

Hé aquí los jarabes que manda preparar por simple solucion: antiescorbútico, agraz, ajenjos, amapola, artemisa, azahar, bálsamo de Tolú, claveles, cidra, limon, naranja, culantrillo, digital, espárrago, genciana, granada, zumo de limon, membrillo, moras, quina, tusílago, vinagre, violetas y hiedra. Resultan jarabes de buen aspecto, y se obtienen con gran comodidad abandonando la mezcla del azúcar y el líquido medicinal hasta la completa disolucion ó ayudando esta por el calor del baño maria. Pues bien, del mismo modo pueden obtenerse los siguientes, que tambien se consignan en el vigente Código farmacéutico: adormideras, altea, belladona, opio, goma, ipecacuana y tridacio. Por este método resultan de mejor aspecto los jarabes de altea y goma y se preparan con más comodidad los de extractos. Añadir el líquido al jarabe simple y concentrar despues la

mezcla, es caro cuando se trata de prepararlos en pequeña cantidad, como acontece en las boticas que no hacen gran consumo de estos medicamentos.

Todo el que haya preparado jarabes de extracto habrá visto lo pesado que es el filtrar las soluciones concentradas de estos; la filtracion sería mucho más fácil disolviendo el extracto en la cantidad de agua que ha de llevar el jarabe, añadir luego el azúcar en pedazos y en caso necesario ayudar la solucion por el calor del baño maría. En nuestro concepto, ningun inconveniente puede haber en la sustitucion del procedimiento generalmente empleado para preparar los jarabes de extractos, y es por extremo sencillo dosificarlos para que resulten con la cantidad de sustancia medicamentosa que la fórmula prescriba y con la concentracion necesaria.

La baratura que resulta muchas veces, la economía de tiempo y el mejor aspecto, son causas bastantes para reemplazar el método generalmente seguido, sin perjuicio de utilizarle en los casos que se estime conveniente

Extracto alcohólico de kousso.

Esta planta que de lejanos paises procede ¿es verdaderamente un medicamento tan heróico como se cree, ó podria sustuirse con ventaja por los modestos vegetales que nos ofrecen nuestras comarcas? Cuestion es esta cuya resolucion afirmativa cuenta tantos partidarios como la negativa.

Mas sea de esto lo que fuere, es lo cierto que desde que el kousso se usa en Europa se prescribe en polvo, por creerse que es de la única manera que obra eficazmente. Pero es tan nauseoso su gusto, que raro es el enfermo que puede conservarle en el estómago, por cuya razon no produce en muchos casos los buenos efectos que se le atribuyen. Por esto se ha pensado varias veces en hacer un extracto, mas siempre se ha creido, sin saber por qué, que resultaria una preparacion infiel, cosa que no se concibe sino suponiendo que el kousso contiene materias volátiles, lo que hasta ahora no ha demostrado el análisis. Dicha sustancia contiene diversos ácidos orgánicos y un principio acre y fijo, la *koussina;* mas como todos ellos resisten á la evaporacion necesaria para confeccionar un extracto, M. Cazac se ha permitido apelar de opinion tan rigurosa y ha confeccionado un extracto tomando por tipo del *modus faciendi* el procedimiento propuesto para la preparacion del extracto de dígital y del de quinina.

El producto por este medio obtenido es un extracto no del todo soluble en el agua; casi enteramente compuesto de una materia resinosa, análoga por su aspecto á la que forma el extracto de quinina y que recuerda muy bien el sabor de la planta. Este producto entra en el kousso en la proporcion de 100 gramos por cada 1.000.

Si se recuerda que el polvo de ese agente es tænífugo á la dósis de 20 gramos, se tendrá desde luego sabido que la cantidad de extracto correspondiente debe pesar cerca de 20 centigramos. Si este medicamento tiene en realidad el valor que se le atribuye, la ingestion de 20 centigramos de extracto será mucho más fácil y aceptable para los enfermos que la de 20 gramos de polvo, y los efectos habrán de ser los mismos, sino más eficaces, por la mayor facilidad con que lo retendrá el estómago.

Aceite de hígado de bacalao con estearato de quinina.

En algunos paises ha comenzado á hacerse uso del aceite de hígado de bacalao que contenga quinina en disolucion.

El Sr. Stilles, para satisfacer un pedido de este preparado, precipitó por el amoníaco la quinina de una sal de esta base, lavó el precipitado, le secó disolviéndole despues en el éter, mezclando por último la solucion eterea con el aceite de hígado de bacalao.

La quinina se conserva por este medio en disolucion en el aceite, mas el preparado presenta sabor á éter que repugna á algunos enfermos, y que movió al autor á buscar otro medio que permitiese igualmente conservar la quinina en el aceite sin comunicar á este sabor extraño desagradable.

Encontrado este medio en el procedimiento indicado há años por el Dr. Atfield, para disolver los alcaloides en los aceites, y en vista del buen resultado que así se obtiene, acaba de publicar la siguiente fórmula, que encontramos trascrita en el *Pharmaceutical journal*, para la obtencion del aceite de hígado de bacalao que contenga quinina en solucion:

Sulfato de quinina.....	3-89 gramos.
Acido sulfúrico.....	3-55 cent. cúb.
Acido oléico purificado....	28-40 —
Soluto de amoniaco.....	C. S.
Agua destilada.....	C. S.
Aceite hígado de bacalao..	0-823 litros.

Se disuelve el sulfato de quinina en el ácido sulfúrico diluido y se mezcla con un decilitro de agua; se añade el amoniaco en pequeño exceso, se mezcla bien, se cuela por lienzo, se lava el precipitado cuidadosamente, se exprime entre hojas de papel esponjoso y se deseca al calor del baño de agua.

Se disuelve la quinina, así obtenida, en ácido oléico con auxilio de un calor moderado, se mezcla la solucion aún caliente con 15 decilitros de aceite de hígado de bacalao, tambien caliente, se filtra por papel, si fuese necesario, y se junta enseguida con el resto del aceite.

Se obtienen 85 centilitros del preparado; cada 28-40 centímetros cúbicos, (1 onza inglesa) contienen la quinina correspondiente á 65 miligramos de sulfato.

Este preparado presenta el sabor propio de la quinina y del aceite de hígado de bacalao, no percibiéndose el del ácido esteárico por encontrarse en muy pequeña cantidad.

Se conserva á los dos meses de la misma manera que recien preparado.

VARIEDADES.

¿SE TRASMITE LA SÍFILIS POR LA VACUNA?

Cuando fueron observados algunos casos de contagio sifilítico por la inoculacion de la vacuna, se produjo un gran asombro en el cuerpo médico. Los profesores se dividieron en dos campos distintos: unos no querian

creer en tal contagio; los otros admitian la realidad de los hechos, si bien decian que estos eran raros y habia medios seguros de evitar el peligro.

M. Viennois, médico de Lyon, formuló la siguiente proposicion:

«Si con la vacuna de un sifilítico que lleve ó no accidentes constitucionales, se vacuna á un individuo sano, cargando la punta de la lanceta con un poco de sangre y *al mismo tiempo de líquido vacuno, se puede trasmitir* por una misma picadura ámbas enfermedades: *la vacuna con el humor vacuno y la sífilis con la sangre sifilítica.*»

El citado profesor inspiró de esta suerte una seguridad ilusoria, que despues ha desvanecido por completo el exámen microscópico.

M. Pellijari, de Florencia, inoculó á un jóven médico, al Dr. Borgoni, la sangre de un sifilítico, y se reprodujo la sífilis al individuo que con tanta abnegacion se sacrificó por la ciencia. Desde entónces pudo afirmarse que solo la sangre trasmite la sífilis, tranquilizándose la conciencia médica; pero bien pronto se descubrió el error, pues lo que no ve la simple vista lo descubre el microscopio.

El Dr. Rougier, de Marsella, ha hecho diversos experimentos de acuerdo con tres micrógrafos muy hábiles, y siempre se ha mostrado el glóbulo sanguíneo en el campo del microscopio. M. Ricord envió á M. Robin vírus-vacuno límpido y de la mejor clase, proporcionado por la Academia de Medicina de Paris; y sin embargo, el microscopio de M. Robin puso de manifiesto diversos glóbulos sanguíneos.

Con este motivo, observa M. Ricord que esta seductora distincion entre la sangre y la vacuna tiene todas las apariencias de una concepcion fantástica; pues, efectivamente, no hay diferencia entre el humor sanguíneo y el humor vacuno en cuanto á su virulencia.

Segun MM. Robin y Littré, se llama *vírus* un humor cualquiera que ha sufrido por catalisa-isomérica tal modificacion, que sin los caractéres físico-químicos cambien notablemente, tiene la propiedad de trasmitir la modificacion adquirida á las sustancias orgánicas con las cuales se ha puesto en contacto. Del mismo modo que no hay calor separable de los cuerpos, sino variaciones de temperatura, estados de calor y frio, de la materia, así tambien no hay vírus como especie del cuerpo, ó principio ponderable ó aislable, sino estados virulentos (*totius substantiæ*), cuerpos organizados (tejidos y tumores).

Apoyándose en esta definicion, que adopta M. Rongier, dice que la linfa, que es un humor como la sangre de nuestra organizacion, puede sufrir, por accion catalítico-isomérica, el estado virulento; y desde entónces dicha linfa así modificada, hace abortar á la vez ámbas enfermedades (la sifilide y la vacuna). Y forzosamente, áun cuando se hiciese la concesion de la no presencia de sangre en la linfa vacuna, una vez inoculada ésta, trasmitiria fatalmente la sífilis con la vacuna.

El Dr. Mireur, autor de una obra muy apreciada sobre la sífilis, despues de sentar premisas que parecen producir la misma conclusion se encierra en la proposicion de M. Viennois, ántes citada.

«Hoy, dice, que el célebre sifilógrafo M. Ricord, nos ha enseñado que la vacuna más pura contiene siempre algunos glóbulos sanguíneos ¿podemos considerar la trasmision de la sífilis por la vacuna como la consecuencia de la contagiosidad de la sangre sifilítica? Esta teoría es, sin embargo, muy natural. Examinemos, al ménos, ántes de abandonarla si los argumentos suscitados contra ella son bastante serios para debilitarla y destruir las condiciones que nos habia movido á aceptarla.

En el ínterin llega el dia en que se aclare esta cuestion tan controvertida, la mayoría de los médicos consideran la trasmision de la sífilis por la vacuna como el simple corolario de la virulencia de la sangre sifilítica.»

Esta aclaracion vendrá, en concepto del *Sud Medical*, cuando M. Mireur y los que acepten la opinion leonesa no confundan el humor vacuno con el vírus vacuno, que no es sino una condicion, un estado, una alteracion producida por una accion catalítico-isomérica. Considerada bajo este punto de vista, la linfa, humor de nuestro cuerpo como lo es la sangre, adquiere la propiedad virulenta que trasmite á otro cuerpo por el contagio.

De esta suerte cae por su base la opinion de M. Mireur y de los que, no admitiendo la presencia del glóbulo sanguíneo en la vacuna perfectamente pura, hacen residir el principio contagioso en el glóbulo sanguíneo *peri-vacuno*. En este concepto, son plausibles los proyectos de M. Mireur y de los que, como este médico, M. Lenoix y otros, recomiendan en los casos dudosos la vacuna de ternera, porque naturalmente ofrece una garantía completa. Segun estas teorías, el peligro de las vacunaciones hechas con linfa vacuna es, á veces, tan real como si se tratase de la misma sangre de un individuo sifilítico. Otros autores respetables desechan tales cavilosidades y proclaman, sin reservas, la inmunidad sifilítica de la vacuna. Esta confianza es exagerada, y por consiguiente peligrosa.

DR. MACHUCHO.

CORRESPONDENCIA MÉDICA.

ALGUNAS PALABRAS

ACERCA DE LAS MATRONAS PARTERAS Y LO CONVENIENTE DE SU INSTITUCION.

Desde los tiempos más remotos, la mujer socorrió á su compañera en el trance de dar á luz á sus hijos.

En los libros sagrados se citan ya nombres de mujeres que desempeñaban el oficio de parteras. La célebre Thamar parteó á Rebeca, y en el pueblo judío eran las mujeres las que principalmente desempeñaban esta noble ocupacion.

Si registramos la historia, veremos en todos tiempos ocupada á la mujer en prodigar sus cuidados al recien nacido y á la madre.

Hoy existe en todos los países la misma costumbre, que han respetado los gobiernos todos.

La mujer abre su corazon á otra mujer con preferencia, y en ello encuentra la tranquilidad del alma.

El hombre será siempre la base de la felicidad y porvenir de la mujer; esta llevará s apellido ilustre; encontrará en él el brazo fuerte para sostenerla; pero en ciertos actos de la vida de la mujer buscará á la mujer para confiarla sus penas y pedirla consejo en sus tribulaciones. En una de estas situaciones á que nos referimos, se encuentra la mujer que lleva en sus entrañas el fruto de sus amores; situacion que tiene que exigir la intervencion de una mano amiga casi siempre, y el auxilio poderoso de la gran ciencia, sin el cual perecerian en muchas ocasiones la madre y su criatura.

Por esta circunstancia imprescindible, la prevision de los gobiernos ha hecho intervenir á los hombres de ciencia para prestar cuantos auxilios necesita una mujer que se encuentra en el acto solemne del parto; por más que éste sea reputado como una funcion fisiológica, normal, natural como las demás de la economía, que se desempeña ordinariamente, bien y sin trastornos.

Pero las funciones orgánicas no siempre se desempeñan bien, y á veces se separan del órden natural, Entónces es de necesidad ayudar á la naturaleza, que, á pesar de sus leyes eternas, sufre trastornos funestos que suelen acarrear la muerte, sin la intervencion conveniente y discreta del profesor, que tampoco suele bastar en muchas ocasiones.

Una lucha interior experimenta la mujer ántes de confiarse á un médico, por mucha que sea la ciencia de éste.

En muchos casos es indispensable, urgente, practicar una operacion, y entónces es necesaria la intervencion del profesor, del hombre científico, que necesita sobreponerse á las preocupaciones vulgares, aplicar los instrumentos, y practicar operaciones difíciles y arriesgadas; pero en los casos ordinarios, la intervencion de la matrona es mucho más eficáz y conveniente.

La institucion de las matronas parteras es una garantía social; es necesaria, noble, como todo lo que á la gran ciencia médica concierne, y cada dia adquiere más y más importancia. Sin embargo, como obra humana que es, tiene algunos lunares que deben desaparecer en servicio de la sociedad, y muy especialmente de las clases menesterosas.

Son los principales lunares á que aludimos, las cortapisas que se ponen para optar al noble estado matrona partera y la competente autorizacion para ejercer esta profesion. Las matronas parteras han de ser segun la ley, *señoras casadas autorizadas por sus maridos, ó viudas.*

Esta disposicion, que priva del ejercicio de la profesion referida á muchas mujeres, debe desaparecer, en nuestro concepto, autorizando á las solteras, lo mismo que á las casadas y viudas, siempre que demuestren ante un jurado la aptitud y conocimientos necesarios al efecto.

Debe franquearse el paso al saber, á la ilustracion, á la más lata instruccion de la mujer, puesto que esta noble y hermosa compañera es y será siempre el corazon de la familia; y tenemos la profunda conviccion de que cuanto más ilustrada sea la madre, mejores ciudadanos serán los hijos, y la sociedad ganará inmensamente en ello.

Por lo tanto nos atrevemos á rogar al señor ministro de Fomento, haga desaparecer ese defecto de la ley y conceda ámplia entrada á todas las que quieran instruirse, sin otra cortapisa que dar pruebas suficientes de su saber y de su capacidad.

S. M. el Rey, inspirado en una alta idea de justicia, ha concedido á una jóven soltera, dignísima y llena de merecimientos, consagrada al estudio de la obstetricia, permiso para que pueda ser examinada en la facultad de Medicina y ejercer su honrosa y noble profesion.

Nosotros consignamos este acto de S. M., que ha dado una prueba señalada de sus sentimientos favorables á los adelantos de la ciencia. y rogamos á sus consejeros que secunden estos sentimientos.

PILAR JAUREGUI DE LASBENNES.

GACETILLA.

Los escolares médicos. Se ha verificado, bajo la presidencia del Sr. Calleja, la sesion inaugural de la Sociedad titulada *Los escolares médicos.* Leyó el discurso de secretaria el jóven secretario Sr. Nalda, en el que dió cuenta de los trabajos hechos durante el curso anterior y del brillante estado de esta naciente Sociedad, que tanto honra á la juventud médica escolar y cuyo buen ejemplo no dudamos han de imitar los alumnos de las demas escuelas.

Del discurso inaugural estaba encargado el aventajado alumno Sr. Tolosa y Latour, que presentó un trabajo bastante notable.

Cambio. El Sr. San Martin, que desempeña en Palacio el cargo de médico de familia, ha renunciado la plaza de su profesion que tenía en el Colegio nacional de Sordo-mudos, habiéndole reemplazado en este último cargo D. Vicente de Asuero, hijo del ilustre médico que tanto honró á la Medicina patria.

Reforma. La diputacion provincial trata de aumentar el número de médicos en los hospitales que de ella dependen, y parece que un médico diputado se oponia á ello.

Vacuna. Se han recibido en la direccion de Sanidad militar los cristales de vacuna que ha remitido la legacion de España en Lóndres, y dentro de breves dias se remitirán á los jefes de algunos cuerpos del ejército.

Le felicitamos. El Dr. Diaz Benito ha sido nombrado concejal del ayuntamiento de Madrid en la vacante que ha dejado el Sr. D. Alejandro Llorente.

Hospital clínico. Segun habíamos anunciado, se ha inaugurado dicho hospital en la facultad de Medicina. Los periódicos todos en general aplauden las notables obras que en breve plazo, y bajo la inteligente direccion del decano Sr. Calleja, se han practicado para la instalacion de dicho establecimiento, de tanta necesidad en esta capital, y que tan brillantes resultados ha de dar á los que cultivan la ciencia médica, y en último resultado á la humanidad doliente. Los gabinetes contienen una verdadera riqueza en instrumentos y aparatos. El oftálmico ha sido enriquecido con la adicion del que poseia el distinguido profesor, de eterna memoria, Sr. Jugo. El departamento de baños contiene cuantos descubrimientos y adelantos se conocen; siendo el conjunto digno de admiracion para los que deseen el progreso de una ciencia de tanta utilidad práctica.

El Sr. Calleja dirigió una exhortacion sentida á la diputacion provincial y á todos los que por su posicion y condiciones puedan prestar su apoyo al laudable

pensamiento que ha iniciado, para que presten todo su apoyo, todo su auxilio á tan laudable proyecto, que tiene por únicos objetos los adelantos científicos y la proteccion desinteresada á la clase desvalida.

Rasgo generoso. Un deber de justicia nos mueve á felicitar á nuestro comprofesor D. Ramon Perez Costales, por su anunciado generoso desprendimiento. Ya que le faltó tiempo, cuando desempeñó la cartera de Fomento, para dictar provechosas medidas para la profesion y para la enseñanza en general, vamos ahora á serle deudores de una escuela gratuita de párvulos que, segun parece, piensa crear y sostener, edificando un local á propósito, creemos que en la Coruña, con los 30.000 reales de cesantía con que ha sido clasificado recientemente.

¡He aquí un buen ejemplo, que quisiéramos tuviese mucho imitadores!

Aplicacion de la fotografía á la Medicina. El Dr. Ultzmann, profesor de la universidad de Viena, acaba de leer á la Sociedad médica de Austria una curiosa nota sobre la aplicacion de la fotografía á los estudios médicos, manifestando, bajo la autoridad del Dr. Vogel, que la fotografía ha revelado una erupcion de viruela veinticuatro horas ántes de que se manifestase de un modo sensible. Cuando nada podia observarse en la piel del individuo, el cliché negativo obtenido dejó ver claramente numerosas manchas absolutamente semejantes á las de la erupcion variolosa. Veinticuatro horas despues se presentó la erupcion de una manera evidente.

Descuento del 12 por 100. Saben nuestros lectores—muchos de ellos prácticamente—que á los médicos titulares se les exije, considerándoles como empleados, además de la contribucion de subsidio como industriales, el 12 por 100 de los haberes que tienen consignados en el presupuesto municipal. Esto es á todas luces injusto, como en distintas ocasiones hemos dicho y repetido; mas no por eso deja de cobrarse. En vista de esto, la *Correspondencia Médica* propone, en uno de sus últimos números, que la prensa facultativa promueva un expediente y se dirija al Consejo de Estado con el único y exclusivo objeto de que de esa manera quede resuelta para siempre esta cuestion, de gran importancia para la sufrida clase á que pertenecemos. *El Siglo Médico*, *El Genio* y lo mismo EL PABELLON, creemos aceptable la idea, y no dudamos de que en la segunda reunion de la prensa se tratará de promover el susodicho expediente.

Hospital homeopático. La *Aligemeine Homeopatische Zeitung*, de Leipsik, da cuenta de que el gran hospital alopático para pobres de New-York ha sido entregado por sus patronos á la Sociedad médica homeopática de aquella ciudad, que ha tomado posesion de él, estableciendo el tratamiento homeopático.

Es un hospital de grandes dimensiones, 275 piés de fachada, 100 de elevacion y 50 de lado, de tres pisos, construido de piedra, conteniendo 800 camas, y que puede contener hasta 1.200. Su cuerpo facultativo consta hoy de un presidente, un vicepresidente y un secretario, un médico interino y veintiun médicos de visita. Este hospital, perteneciente á una sociedad, prueba los recursos de que allí dispone la beneficencia particular.

Servicio médico. La *Gazette de la Bourse* publica el siguiente plan de organizacion de pequeñas enfermerías para los viajeros súbitamente atacados de enfermedades ó heridas.

En cada estacion de camino de hierro se establecerá un local bastante grande y bien aireado, donde habrá una enfermería para los hombres, otra para las mujeres, una farmacia y una habitacion para el ayundante cirujano de servicio. El personal lo compondrá un médico, dos ayudantes-cirujanos y un enfermero. En el verano, los estudiantes de la facultad de Medicina podrán ser designados para ayudar á los médicos, encargándose las compañías de caminos de hierro de proporcionarles alojamiento. Los cuidados prestados á viajeros, serán gratuitos; pero se fijarán arquillas en las que podrán depositar los viajeros sus ofrendas para formar un fondo especial de asistencia médica en la línea férrea.

¡No tendrán queja las mujeres! Acabamos de leer en uno de los periódicos últimamente recibidos, que en la última reunion del consejo de *The Queen's College* (Colegio de la Reina), en Birmingham, los hombres de más consideracion, alcalde, médicos, y miembros del clero, se quejaron del monopolio que disfrutan Francia, Suiza y América para la reválida de las *doctoras*. El resultado de la discusion parece que fué favorable á estas reclamaciones, mas despues de una especial deliberacion, los profesores y administradores del colegio, y los médicos y cirujanos del *General Hospital* y del *Queen's Hospital* declararon que no estaban dispuestos á emprender la educacion médica de las mujeres. ¡Habráse visto mayor volubilidad!

Buen preservativo. El dia 20 presentó el doctor Kapjs en la asamblea anual de naturalistas y médicos, reunida en Gratz (Austria), dos aldeanos styrios, de cincuenta años de edad el uno y de veintiseis el otro, que comian sistemáticamente arsénico, el primero hacia veinticinco años y el segundo nueve. El de más edad, despues de sazonar con cinco decigramos de sulfuro de arsénico la mitad de un panecillo blanco que empapó en la otra mitad, se lo comió con gran apetito. El otro hizo lo mismo con una cantidad de ácido arsenioso, sustancia mucho más peligrosa. Ambos gozan excelente salud; toman esta dósis de arsénico varias veces cada semana y creen preservarse por este medio de las enfermedades contagiosas.

Efectos del frio. El teniente Payer, explorador austriaco de las regiones árticas, ha referido recientemente á los miembros de la Sociedad geográfica de Viena curiosos efectos de frio que ha experimentado. En uno de sus viajes en trineo, vió descender el termómetro á 36°6 bajo cero. Los exploradores querian confortarse bebiendo rom; pero les era imposible tocar con los labios las copas de metal, que parecian calientes, produciendo quemaduras por el contacto. El rom no tenia fuerza ni sabor; estaba denso como aceite é insípido como el agua. Tampoco era posible fumar, porque los cigarros y las pipas se cubrian inmediatamente de estalactitas de hielo. M. Payer añade que el frio, cuando llega á este grado, paraliza la voluntad; bajo su influencia parecen ebrios los hombres, por la inseguridad de su marcha, el tartamudeo y lentitud de las operaciones mentales. Produce tambien ardiente sed, debida á la evaporacion cutánea; pero es peligroso tomar nieve para apagarla, porque produce violenta inflamacion de la garganta, del paladar y de la lengua; además, causa la sensacion de un cuerpo que se traga muy caliente.

Al atravesar los campos de hielo, los exploradores iban envueltos en vapores producidos por su traspiracion. Estos vapores se transformaban inmediatamente en agujas de escarcha, que caian al suelo produciendo ligero ruido. No obstante la humedad del aire, experimentaban desagradable sensacion de sequedad. Percibíanse los sonidos á considerable distancia. Una conversacion en voz ordinaria podia oirse á 60 metros. El olfato y el gusto estaban muy debilitados; las fuerzas habian disminuido mucho; los ojos se cerraban involuntariamente y se helaban. Cuando se detenian, quedaban insensibles las plantas de los piés.

RESÚMEN.—SECCION DOCTRINAL: Consideraciones sobre la higiene terapéutica.—SECCION PROFESIONAL: La Farmacia en Rusia.—SECCION CIENTÍFICA: Consideraciones generales sobre el matrimonio.—PRENSA MÉDICA Y FARMACÉUTICA.—VARIEDADES: ¿Se trasmite la sífilis por la vacuna?—CORRESPONDENCIA MÉDICA: Algunas palabras acerca de las matronas parteras y lo conveniente de su institucion.—GACETILLA.

MADRID: 1875.—Imprenta de Berenguillo, Huertas, 70.